

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria Municipal, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio que se encuentran pendientes de notificar los actos del procedimiento de liquidación tributaria cuyo interesado y número de expediente se relacionan a continuación.

En su virtud los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00, en la Secretaría del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (plaza Mayor, número 1) -órgano responsable de la tramitación del expediente- al efecto de practicar la notificación del citado acto que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio de fecha 24 de febrero de 2013, certificación de descubierto número 1 de 2013 y requerimiento de pago.

Plazos de ingreso: Artículo 62.5 de la Ley 58 de 2003 de 17 de diciembre, General Tributaria.

a) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer está comprendido entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Lugar de pago:

a) En cualquier Entidad Bancaria de la localidad de Corral de Almaguer.

b) Mediante giro postal dirigido al Ayuntamiento de Corral de Almaguer.

Contra el acto que motiva el procedimiento referenciado podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Alcaldesa, en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo («B.O.E. número 59, de 9 de marzo de 2004»), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

EXPTE.	REGISTRO	NOMBRE	IMPORTE
DOMICILIO		CONCEPTO:	
2012-446-286	PEDRO DÍAZ MUÑOZ C/ LOS ARCES, 36 28935.- MOSTOLES - MADRID .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 3374-FFG		220,00
2012-446-331	RAFAEL GARCÍA-PLATA FERNÁNDEZ C/ VELAZQUEZ, 65 1º A 28001.- MADRID - MADRID .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 3609 DZT		220,00
4193/12	GHEORGHE DROZD C/ NORTE, 17 BJO B 45880.- CORRAL DE ALMAGUER - TOLEDO .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 9573 BCL		220,00
4349/12	ADRIAN GARCÍA SEPÚLVEDA C/ MONTE AYA, 7 3º B 28031.- MADRID - MADRID .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 3873 DGP		88,00
4735/12	MARINEL TEGLAS RADU C/ ROBLE, 12 10318.- TALAYUELA - PUEBLONUEVO MIRAMONTES CACERES .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 8568 CLR		88,00
4933/12	CONSTANTIN MINZALA C/ REAL, 94 45880.- CORRAL DE ALMAGUER - TOLEDO .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA M1989WX		88,00
4934/12	JAMAL YOUNESS C/ PLAZA SANTA LEOCADIA, 5 2º B 45600.- TALAVERA DE LA REINA - TOLEDO .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 8874CFM		88,00
4951/12	IOAN FUNAR FLORIN C/ NORIAS, 6 1º A 45800.- QUINTANAR DE LA ORDEN - TOLEDO .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA CR7644Y		88,00
4967/12	NICOLAIE OLARU C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 3 45840.- PUEBLA DE ALMORADIEL - TOLEDO .- MULTAS DE TRÁFICO, VEHÍCULO MATRÍCULA 0900GPN		88,00

Corral de Almaguer 12 de abril de 2013.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.
N.º I.- 3723